



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



RESOLUCION -CD- N°

406-22

Salta, 12 AGO 2022
Expediente N° 12.405/22

VISTO: Las notas presentadas por la Prof. María Silvia FORSYTH y el Departamento Socioeducacional, y

CONSIDERANDO:

Que en las mismas solicitan realizar un homenaje en memoria de la Licenciada en Nutrición Silvia Alejandra NAVARRO con motivo de cumplirse 1 año de su fallecimiento y en coincidencia con el día del Nutricionista, proponen colocar una placa y plantar un jazmín del cabo.

Que la Lic. Navarro, al momento de su deceso, se desempeñaba como Profesora Adjunta de la carrera de Nutrición, habiendo dedicado gran parte de su vida a la Facultad y a la Universidad ya que también ejerció otros cargos como: Jefe de Trabajos Prácticos, Directora de Proyectos de Investigación, Directora de Departamento Docente, Miembro de Comisión de Carrera de Nutrición, Consejera Directiva y Secretaria de Bienestar Universitario.

Que es merecido el homenaje propuesto para conmemorar su presencia permanente en nuestra Facultad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-22 realizada el 09-08-22)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Realizar un homenaje en memoria de la Lic. Silvia Alejandra NAVARRO, consistente en colocar una placa y la acción de plantar un jazmín del cabo en inmediaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 11-08-22 en coincidencia con el día del Profesional Nutricionista.

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, girar copia al Dpto. Socioeducacional, Prof. Forsyth y familiares de la Prof. Navarro.

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa